



DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, GOBIERNO ABIERTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Ciudad de México, Coyoacán a 13 de octubre de 2025 No. Oficio: ALC/DGPDGAOT/696/2025 Asunto: Estudio de Vialidad (Col. Del Carmen)

## VECINOS DE COYOACÁN PRESENTE

En atención al volante de turno COY/1986/2022, a través del cual se solicita un estudio de vialidad, con el objetivo realizar un reordenamiento de tráfico vehicular en la Col. Del Carmen.

Sobre el particular, le informo que la Jefatura de Unidad Departamental de Ordenamiento Territorial, mediante oficio **ALC/DGPDGAOT/JUDOT/255/2025**, hace de conocimiento lo siguiente:

"(...) El centro de Coyoacán está conformado por un perímetro de vialidades con alto flujo peatonal y vehicular, debido a la oferta disponible de servicios públicos, turísticos, culturales y comerciales, resultando imperativo el priorizar la movilidad y el estudio de la zona.

Por lo que, esta propuesta resultaría una herramienta útil para redefinir la vialidad y el espacio público de manera equitativa; priorizando a los usuarios que la conforman, de acuerdo con la jerarquía establecida en la normativa local y federal. Así como la pacificación del tránsito, la distribución equitativa de la vialidad, la mejora de la imagen urbana y la recuperación del espacio público.

"Zona 30" es parte de un conjunto de propuestas expuestas en las Sesiones Ordinarias del Consejo Asesor de Movilidad y Seguridad Vial de la Alcaldía Coyoacán, mismas que han sido divididas y presentadas por etapas tanto a la Secretaría de Movilidad, como a la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

Por lo que la primera etapa, contempla la recuperación en cuatro calles de la colonia Villa Coyoacán, iniciando con la prueba piloto realizada en el presente año, con duración de dos meses, tomando registro del uso y comportamiento del espacio y usuarios.

No obstante, se sigue trabajando en propuestas que contemplan calles de colonia Del Carmen, La Concepción y Santa Catarina para su revisión. "(Sic)

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO, GOBIERNO ABIERTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA ALCALDÍA COYOACÁN

## JONATHAN EVANI FLORES SIMBRÓN ifloress@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

C.c.p. Fadua Daniela Salado Lorenzo.- Secretaria Particular.- En atención al Volante de Turno COY/1986/2022.

Mary Carmen Morales Gómez.- Jefa de Unidad Departamental de Ordenamiento Territorial.- Para su conocimiento.

REALIZÓ REVISÓ ANALIZÓ APROBÓ JAAP MAVS VCJ JEFS



